



CONTENIDOS INCLUIDOS EN LA PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR MODALIDAD DE ARTES

<http://www.educacion.navarra.es/portal/>

PARTE COMÚN

Lengua Castellana y Lengua Extranjera

- Se detallan en el currículo del curso preparatorio aprobado en la Resolución 319/2009, de 23 de octubre por la que se aprueba el currículo del Curso Preparatorio de las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior.

Lengua Castellana:

La prueba se realizará partiendo de una información sobre un tema, suministrada por escrito, a partir de la cual, el aspirante ha de demostrar que es capaz de:

- Comprender la información aportada, siendo capaz de poner un título ajustado al texto.
- Transferir la información de una forma simbólica a otro tipo de expresión y de una forma verbal a otra.
- Discriminar lo accesorio de lo fundamental y distinguir las conclusiones de los hechos en que se fundamentan, las causas de los efectos que producen, el medio del fin que persiguen, etc.
- Descubrir errores lógicos o de información.
- Organizar la información recibida y elaborar o componer nuevos materiales tales como un artículo editorial, una carta, un informe, una narración, etc.
- Juzgar una composición escrita en base a su contenido, así como descubrir falsas conclusiones a las que se llegó a partir de premisas incorrectas.
- Responder a una serie de preguntas relacionadas con el texto y relativas a conocimientos del área Sociocultural.

Lengua Extranjera (Inglés o Francés) :

El desarrollo de la prueba se hará partiendo de una información de dificultad media, en inglés o francés, suministrada por escrito. A partir de ella el aspirante ha de ser capaz de:

- Comprender la información presentada.
- Expresarse por escrito con fluidez y corrección razonables

Historia del Arte

1. Aproximación a la historia del Arte y a los lenguajes artísticos.
2. Los inicios del arte.
3. El arte clásico: Grecia.
4. El arte clásico: Roma.
5. Arte paleocristiano y bizantino.
6. El arte prerrománico.
7. Arte islámico.
8. El arte románico como primera definición de Occidente.
9. El arte gótico como expresión de la cultura urbana.
10. El arte del Renacimiento.
11. La difusión del Renacimiento. El Renacimiento en España.
12. El arte barroco.
13. Las artes europeas a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX.
14. Hacia la arquitectura moderna: Urbanismo y arquitectura en la segunda mitad del siglo XIX.
15. El camino de la modernidad: Las artes figurativas en la segunda mitad del siglo XIX.
16. Las vanguardias históricas: Las artes plásticas en la primera mitad del siglo XX.
17. Arquitectura y urbanismo del siglo XX.
18. De la abstracción a las últimas tendencias: Las artes plásticas en la segunda mitad del siglo XX.
19. El arte y la cultura visual de masas.

PARTE ESPECÍFICA

Dibujo Artístico I

1. La forma.
2. Las formas asociadas. La composición.
3. El claroscuro.

4. El color.

Volumen

1. Génesis del volumen a partir de una estructura bidimensional.
2. El volumen exento. Aproximación a la racionalización de la forma tridimensional.
3. Valoración expresiva y creativa de la forma tridimensional.
4. Principios de diseño y proyectación de elementos tridimensionales.

Dibujo Técnico

1. Arte y dibujo técnico.
2. Trazados geométricos.
3. Sistemas de representación.
4. Normalización y croquización.

PARTE COMÚN		PARTE ESPECÍFICA
Criterios de Evaluación	<p>Lengua Castellana:</p> <ul style="list-style-type: none">- La adecuación del título al contenido y al carácter y tono general del texto; por consiguiente debe captar la idea central del escrito y estar en consonancia con su carácter.- El contenido y su adecuación técnica. Debe reflejar objetiva y fielmente lo dicho por el autor y recoger las ideas centrales y no sólo las accesorias.- La argumentación personal ha de ser crítica, por lo que se deberá matizar, valorar y apoyar o rechazar las opiniones del autor con una argumentación sólida.- Conocer y aplicar técnicas de análisis y comentario de textos.- Sintetizar por escrito textos de diferente tipo y distinto nivel de formalización, señalando las ideas principales y las secundarias y la intención comunicativa, reconociendo posibles incoherencias o ambigüedades y aportando una opinión personal. <p>Historia de España:</p> <p>Analizar y responder con orden, claridad y rigor los temas y cuestiones históricas que se les planteen.</p> <p>Criterios comunes para Lengua Castellana e Historia de España:</p> <ul style="list-style-type: none">- La corrección lingüística. El exceso de faltas ortográficas y errores sintácticos puede conducir a una valoración negativa del ejercicio independientemente de su contenido.- La exactitud en las respuestas del cuestionario sobre conocimientos básicos de las materias de Bachillerato, Historia y Lengua. <p>Historia del Arte:</p> <ul style="list-style-type: none">- Se valorarán las destrezas básicas puestas en juego en el desarrollo de los ejercicios, así como la madurez mostrada en la argumentación, orden y elaboración de las respuestas. <p>Lengua Extranjera (Inglés o Francés) :</p> <ul style="list-style-type: none">- Que el aspirante utilice su propio lenguaje evitando reproducir las expresiones del texto.- La corrección gramatical, particularmente en lo referente a estructuras básicas.- La autonomía expresiva, por lo que alguna pregunta debe ser abierta para favorecer la posibilidad de que el aspirante exprese sus opiniones con sus propias palabras sobre algún tema. <p>Matemáticas / Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none">- Se valorarán las destrezas básicas puestas en juego en el desarrollo de los ejercicios, así como la madurez mostrada en la lógica, coherencia, orden y elaboración de las respuestas.	<ul style="list-style-type: none">- Se valorarán las destrezas básicas puestas en juego en el desarrollo de los ejercicios, así como la madurez mostrada en la argumentación, orden y desarrollo de las ideas.- Se tendrán en cuenta, especialmente, las aptitudes para integrar conocimientos de diferentes ámbitos en un contexto específico relacionado con el ejercicio propuesto y en el entorno de las profesiones a las que da acceso la prueba.